

113339

113339



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Narciso ORIOL QUINTANA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Francia, nº 9 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO SUJETADOR PARA CABELLO"

El sujetador para cabello objeto del presente Modelo de Utilidad, tiene la ventaja de que, siendo de los del tipo que forman corona abierta, pueden, no obstante, ser abiertos totalmente y colocados en posición horizontal extendida.

10.

Ello tiene una gran importancia, ya que en el momento de colocar el sujetador debajo del moño o de otra parte del peinado del cabello esta particularidad de ser doblado y co-

113339

5 MA



colocado en línea recta y además extensible en dicha posición, permite la adaptación del sujetador a cualquier parte o forma del peinado.

5. Para una correcta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo sujetador, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa el extremo del nuevo sujetador en reposo.

10. En la figura 2, el mismo extremo de la figura 1, extendido horizontalmente.

Y en la figura 3, visto en planta superior, tal como se abrocha el sujetador por ensartado de una de sus púas de uno de sus extremos con el afianzador en "U" del otro.

15. Consiste la invención en que el sujetador está constituido por una multiplicidad de púas yuxtapuestas (1) que están constituidas por una sola varilla (2), debidamente doblada, que forma cada una de las púas (1) unidas entre sí, sin solución de continuidad, presentando redondeados los

20. vértices (3) de las dos patas constitutivas de cada púa en "U" y el vértice de unión (4) de una púa a la inmediata, redondeados, formando esta varilla una guirnalda de púas (1) moldeadas en forma de fuelle retráctil, de una sola varilla continua y en uno de los extremos una abrazadera en "U" de

25. lado (5) obtenida en la propia operación de moldeo en la que se introduce la primera púa (6) de su extremo contrario actuando de cierre del sujetador cuando el mismo está colocado en el cabello.

30. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren,

113339

5 MAY 1966



cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Nuevo sujetador para cabello, caracterizado por el hecho de que el sujetador está constituido por una multiplicidad de púas yuxtapuestas que están constituidas por una sola varilla, debidamente doblada, que forma cada una de las púas unidas entre sí, sin solución de continuidad, presentando redondeados los vértices de las dos patas constitutivas de cada púa en "U" y el vértice de unión de una púa a la inmediata, redondeados, formando esta varilla una guirnalda de púas moldeadas en forma de fuelle retráctil, de una sola varilla continua y en uno de los extremos una abrazadera en "U" de lado obtenida en la propia operación de moldeo en la que se introduce la primera púa de su extremo contrario actuando de cierre del sujetador cuando el mismo está colocado en el cabello.

10.

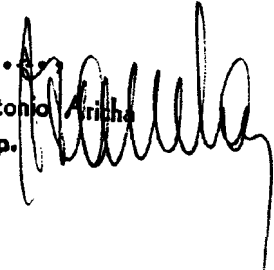
15.

2ª.- NUEVO SUJETADOR PARA CABELLO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 5 de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

P. p.
 Antonio Ariza
 P. p.



5 MAY

113339

FIG. 1

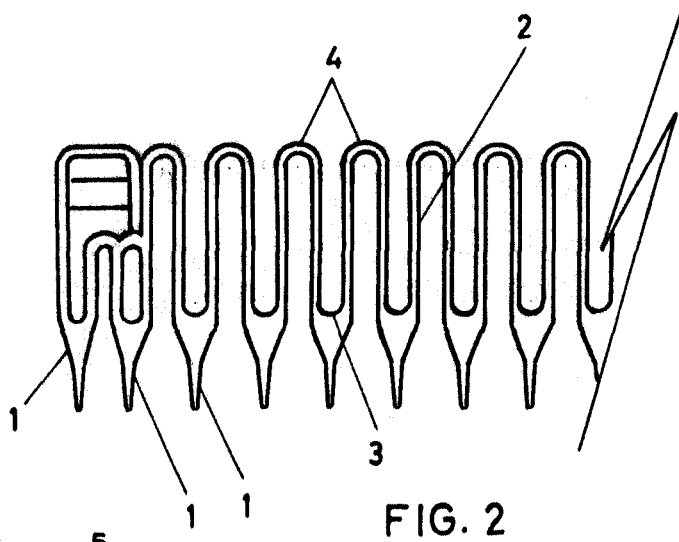


FIG. 2

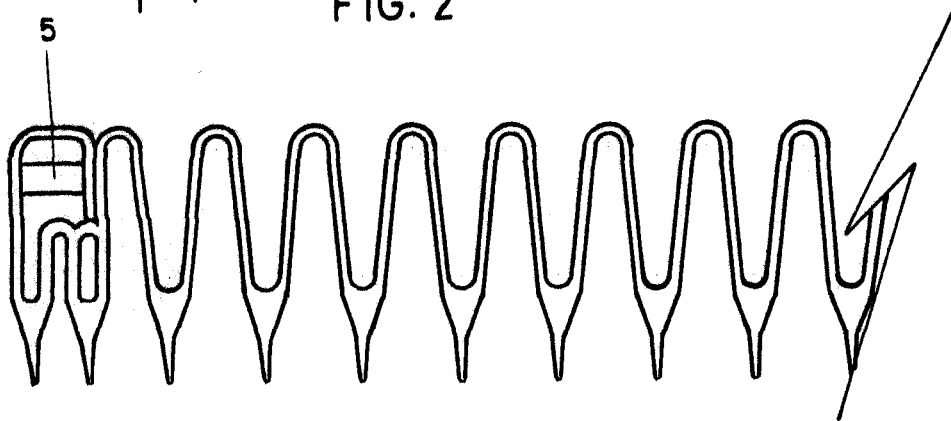
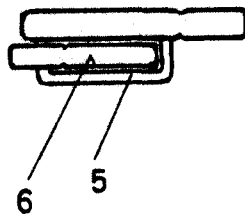


FIG. 3



Madrid, 5 Mayo 1965

P.P.

Antonio Oriol
P. P.

Escala variable